

LIBRO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA FOLIO 294

Resolución N° 162-2016

San José, a las nueve horas y treinta y seis minutos del once de mayo de dos mil dieciseis.

De conformidad con lo establecido en el artículo No. 2, inciso d) y 32 de la Ley de Contratación Administrativa así como el artículo N° 86 y 136, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, y la delegación formal para adjudicar las contrataciones directas, otorgada por el Consejo Superior al Departamento de Proveeduría, en la sesión N° 23-05, con vista en los antecedentes que constan en el expediente de la Contratación Directa N° 2016CD-000143-PROVCD, (Req. 1042-SR-2016), según criterio vertido por el Ing. Allan Delgado Cairol de la Sección de Mantenimiento y Construcción del Departamento de Servicios Generales, mediante correo electrónico del 27 de abril de 2016, previa verificación de la existencia y disponibilidad de recursos presupuestarios suficientes en la subpartida 2.03.04 "Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo", se adjudica la presente contratación de la siguiente forma:

A favor de **Corporación Comercial Sigma Internacional S.A, cédula jurídica 3-101-059321**, la línea 1 de esta contratación; demás especificaciones de conformidad con el cartel; con plazo de entrega de 70 días hábiles después de recibido el pedido, sea vía fax, correo electrónico o en forma personal lo que ocurra primero y una garantía de 24 meses después del recibido a satisfacción, el detalle de la adjudicación es el siguiente:

LÍNEA	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN ARTICULO	COSTO TOTAL ¢
1	1	Unidades	Suministro, desinstalación de instalación de 30 baterías para la UPS del edificio del OIJ, marca Mitsubishi, modelo 2033A de 75 KVA, serie 03-GN69Q1-01.  PT: \$17.425,95  Y demás especificaciones técnicas según el cartel.	¢9.473.617.71
El tipo de cambio del dólar para el 11/05/2016, es de ¢543,65				
<b>Monto total</b>				<b>¢9.473.617.71</b>

Se adjudica de la forma antes descrita por ser la única oferta recibida a concurso, además de



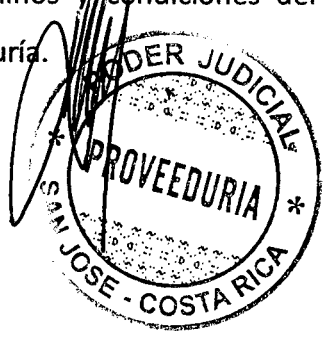
**LIBRO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA FOLIO 295**

21 que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones, los precios  
22 se consideran razonables en comparación a los estudios de mercado elaborado por el  
23 Departamento de Servicios Generales, según criterio técnico.

24 Monto total adjudicado **₡9.473.617.71**

25 Es importante señalar que el plazo para adjudicar venció el 2 de mayo de 2016, no obstante en  
26 virtud de que no se ha logrado adjudicar de conformidad con lo que establece el artículo 136 del  
27 Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se prórroga el plazo quedando como fecha  
28 límite 16 de mayo de 2016. Se solicita ampliación de la vigencia de la oferta y la misma vence el  
29 23 de junio de 2016.

30 Todo lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones del cartel. Lic Wilbert Kidd  
31 Alvarado, Jefe a.í., Departamento de Proveduría.



32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49

\*\*\*\*\*